



NOTA INFORMATIVA N° 411-UA-OL-HVLH-2017



Magdalena del Mar, 15 de Setiembre del 2017

A: **CPC. Jose Luis Santos Bautista**
Jefe de la Oficina de Logística

Asunto: **Informe de Aplicación de Penalidad**

Referencia: Informe N° 085-2017-BLVP

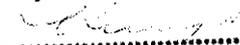
Por medio del presente es grato saludarlo a usted y a la vez remitir el Informe N° 085-2017-BLVP sobre la aplicación de penalidad establecida por el Asesor Legal de la Oficina de Logística a la Empresa ROJAS DOMINGUEZ SILVIO-GRAFICA HENRY referente al incumplimiento de la Orden de Compra N°792-2017 Adjudicación sin proceso, por la adquisición de sellos para diferentes oficinas del Hospital.

Estableciéndose la penalidad por un (01) día de retraso, por el importe de S/. 17.15 soles (diecisiete con 15/100 soles).

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina de Logística


Sra. Luisa Suyón Jimenez
Jefa de Equipo de Adquisiciones

Adjunto : Orden de Compra N° 792 original guía N° 0000011 0000012 FACTURA N° 0002918

NOTA INFORMATIVA N° 390-UA-OL-HVLH-2017

Magdalena del Mar, 06 de Setiembre el 2017

A: **CPC. Jose Luis Santos Bautista**
Jefe de la Oficina de Logística

Asunto: **Informe de Aplicación de Penalidad**

Referencia: Informe N° 083-2017-BLVP

CARGO

Por medio del presente es grato saludarlo a usted y a la vez remitir el Informe N° 083 2017-BLVP sobre la aplicación de penalidad CORPORACION MZ DEL PERU SAC referente al Contrato N° 013-2017-OL-HVLH derivado del procedimiento de selección SIE N°001-2017-HVLH "Adquisición de alimentos para personas", por incumplimiento de la Orden de Compra N° 491-2017; siendo la penalidad por el importe de S/. 789.63 (setecientos ochenta y nueve con 63/100 soles)

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina de Logística

Sra. Luisa Suyón Jimenes
Jefa de Equipo de Adquisiciones

Adjunto : Nota Informativa N° 273-UAL-OL-HVLH-2017, Orden de Compra N° 490 original y guías de remisión N° 001847-001852-001886-001922-001943-001946-001956-002225-



NOTA INFORMATIVA N° 423-UA-OL-HVLH-2017

Magdalena del Mar, 25 de Setiembre del 2017

CARGO

A: **CPC. Jose Luis Santos Bautista**
Jefe de la Oficina de Logística

Asunto: **Informe de Aplicación de Penalidad**

Referencia: Informe N° 089-2017-BLVP

Por medio del presente es grato saludarlo a usted y a la vez remitir el Informe N° 089 2017-BLVP sobre la aplicación de penalidad establecida por el Asesor Legal de la Oficina de Logística al Laboratorio MEDIFARMA SA referente al Contrato N° 005-2016-OL-HVLH derivado del procedimiento de selección LP N°015-2015-DARES-MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el abastecimiento del año 2016", por incumplimiento de la Orden de Compra N° 584-2017; siendo la penalidad por el importe de S/. 343.9653 (trescientos cuarenta y tres con 9653/100 soles)

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

*Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina de Logística*

*Sra. Luisa Suyón Jimenez
Jefa de Equipo de Adquisiciones*

Adjunto : Nota Informativa N° 306-UAL-OL-HVLH-2017, Orden de Compra N° 584 original y guías de remisión N° 0120172